



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA ANTE LOS MEDIOS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS EL DESPACHO CON S.M. EL REY

(Rueda de prensa completa)

Palacio de Marivent (Palma de Mallorca), 29 de julio de 2025



COMPARECENCIA ANTE LOS MEDIOS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenas tardes y, en primer lugar, gracias a los medios de comunicación por atender esta rueda de prensa ya tradicional en el despacho que se celebra por parte de Su Majestad el Rey en esta preciosa isla y en este precioso entorno del Palacio de Marivent.

Sobre las cuestiones que hemos tratado en el despacho son las que, digamos, copan la actualidad de estos últimos días. Hemos hablado en primer lugar sobre la situación económica que atraviesa nuestro país, que yo creo que es francamente positiva, sobre todo si la comparamos con otras economías de nuestro entorno, de Europa, y más allá por el complejo escenario internacional que está atravesando el mundo.

Creo que los datos de la Contabilidad Nacional de este pasado trimestre invitan al optimismo. Hemos visto cómo el Fondo Monetario Internacional vuelve a proyectar a España como la principal economía, o la gran economía europea, que crezca más, por segundo año consecutivo en Europa. Sus previsiones son del 2,5%. El crecimiento interanual en este último dato que hemos conocido de la Contabilidad Nacional es de un 2,8%. Las previsiones del Gobierno de España son de un 2,6% de crecimiento este año, que van acompañadas, además de un fuerte crecimiento en la creación de empleo, como saben ustedes. Hemos visto cómo esa barrera que teníamos de los 20 millones de ocupados, 21 millones de ocupados, ahora estamos en 22.200.000 ocupados y ocupadas en nuestro país, con unas tasas de paro del 10% que no veíamos desde el año 2008, es decir, desde antes de la crisis financiera, o incluso también cuando hablamos de la temporalidad y, por tanto, de la estabilidad del empleo que se crea.

Para que nos hagamos una idea, en términos interanuales, el crecimiento en empleo, en ocupación, ha sido de 580.000 durante este último año, lo cual demuestra no solamente el vigor, sino el dinamismo de una economía que resiste todos los embates que provienen del exterior dada la complejidad internacional que atraviesan Europa y el mundo y que efectivamente tiene su incidencia en España.

Este es uno de los primeros temas que hemos hablado en el despacho Su Majestad el Rey y yo. El segundo tiene que ver también con que ese crecimiento en un país cuyo principal desafío continúa siendo la desigualdad y que tiene su reflejo probablemente más dramático en lo que es la pobreza infantil, que sigue afectando todavía a millones de niños y niñas en nuestro país, pero también, si hablamos a una escala mucho más global, en la imposibilidad de muchísimos ciudadanos de poder acceder a una vivienda, ya sea en alquiler o ya sea en compra, como pueda ser uno de los principales desafíos que tienen los ciudadanos y ciudadanas de las Islas Baleares, ha sido también objeto del despacho con Su Majestad el Rey.

Es verdad que queda muchísimo por hacer en el ámbito de la desigualdad, pero también es cierto que durante estos últimos años hemos avanzado, y mucho, teniendo



ahora mismo unas tasas de desigualdad que no teníamos desde hace 15 años, o también unas tasas de pobreza que están en mínimos históricos de la serie, con independencia de que, en efecto, continúa siendo la desigualdad el principal desafío que atraviesa nuestro país y que por eso también justifica la acción de nuestro gobierno.

Y finalmente hemos hablado del escenario internacional de la agenda internacional. Saben ustedes que la semana pasada estuve en Latinoamérica, estuve en Chile, estuve en Paraguay, estuve en Uruguay. He informado a Su Majestad del Rey sobre este viaje, también sobre la cumbre bilateral que tuvimos en Mauritania, con un país aliado, por ejemplo, para luchar contra el tráfico ilegal de seres humanos como es Mauritania. Y, por supuesto, hemos hablado de toda la política europea y lógicamente también del acuerdo comercial que se logró ayer entre la Unión Europea y Estados Unidos y también la posición del Gobierno de España respecto a otros acuerdos comerciales que ojalá se puedan producir en el futuro y que son de mucho y de particular interés a España, como es, por ejemplo, el acuerdo de la Unión Europea con el Mercosur para crear la mayor zona de libre comercio del mundo, si es que al final se materializa antes de que finalice este año este importante acuerdo comercial.

Bueno, estos han sido los temas que hemos tratado: economía, hemos tratado cohesión social, hemos tratado la agenda internacional, hemos hablado también lógicamente de los temas, las decisiones que hemos aprobado en este último Consejo de Ministros, donde creo que el principal titular es ese avance social, de nuevo, que hacemos en el ámbito de los permisos de paternidad y maternidad, donde yo creo que damos un paso más, sobre todo y especialmente pensado para las familias monoparentales, que en su práctica totalidad o en una amplísima mayoría, son mujeres, madres, las que se van a ver beneficiadas de esta extensión del permiso de paternidad y maternidad.

Y con esto, si te parece, Alfredo, quedaría a disposición de los medios de comunicación para responder a sus preguntas, simplemente con un último comentario. Y es que yo creo que toda esta positiva de desarrollo de la economía española, la creación de empleo, las políticas que estamos poniendo en marcha para redistribuir la riqueza y por tanto reducir la desigualdad, que insisto, continúa siendo la principal fuente de preocupación para el Gobierno de España y una agenda internacional donde España proyecta, yo creo que una política coherente de respeto al derecho internacional, ya sea en Gaza o ya sea en Ucrania y sin duda alguna también de apertura y de hermanamiento con otros bloques comerciales como es el Mercosur, creo que invitan y es lo que me gustaría decir para finalizar esta breve introducción, al optimismo y a la confianza sobre las posibilidades y el momento económico social, en definitiva, que vive en nuestro país, tan, tan positivo y sobre todo si lo miramos en términos relativos, con otras economías que están muy cerca de nosotros y que pertenecen también al proyecto europeo.

Y con esto quedaría, Alfredo, a disposición de los medios.



PREGUNTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Lucía Yeste (RNE).- Qué tal, presidente, buenas tardes. El Tribunal Supremo ha decidido hoy enviar al Fiscal General del Estado al banquillo. ¿Cree usted que ha llegado ya el momento de que Álvaro García Ortiz presente su dimisión para preservar el prestigio de esta alta institución, de la Fiscalía? Y si me permite una segunda pregunta, después de estos días se cogerá unas vacaciones, imaginamos como muchos españoles, ¿va a aprovechar para descansar, lógicamente, y puede que para reflexionar también sobre un posible cambio de su gobierno en septiembre? Es decir, ¿los ministros de su gabinete se van a poder ir tranquilos de vacaciones también?

Respuesta: Gracias, muchas gracias, Lucía. Respecto a la primera de las preguntas, yo creo que ya el Consejo de Ministros en la rueda de prensa ha manifestado la posición. Nosotros respaldamos la acción del Fiscal General del Estado, creemos en su inocencia y por tanto, cuenta con el aval y el apoyo del Gobierno de España.

Y en relación con la segunda de las preguntas, siempre es un poco difícil, porque si le digo que sí no me va a creer y si le digo que no, tampoco me va a creer. Pero creo que el Gobierno de España y el conjunto de ministros y ministras está haciendo un trabajo extraordinario, en un momento muy complejo como el que están atravesando, insisto, el mundo, Europa y por tanto, que afecta a España. Ahí están los datos. No estamos hablando de cosas abstractas, estamos hablando del buen funcionamiento de la economía, del fuerte incremento en la creación de empleo en nuestro país, de las políticas que estamos haciendo de reforma en ámbitos tan diversos como es por ejemplo la transformación energética, como es también las políticas sociales. Hoy, sin ir más lejos, también en política de autonomía estratégica, con el respaldo que da el Gobierno de España a través de la SEPI a una importante empresa como es Talgo. En definitiva, hay, como dije ayer, mucho trabajo por delante, mucha legislatura por delante, y desde luego todos y cada uno de los ministros y ministras del Gobierno de coalición progresista cuentan con mi reconocimiento, con mi respeto y con mi respaldo. Por tanto, la respuesta es que no va a haber crisis de gobierno. Ahora, esto no significa, como hicieron ayer sus colegas, que usted no me vuelva a preguntar o alguno de sus colegas en el futuro sobre ello, porque evidentemente entra dentro del, digamos, de la de la lógica de la relación entre el periodista y el y en este caso el gobierno.

Nekane Domblás (Última Hora).- Hola, presidente, buenas tardes, bienvenido a Baleares. De nuevo hago la pregunta yo, pero quiero dejar claro que es en nombre de todos mis compañeros periodistas de Baleares. A raíz de la reunión que he tenido con la presidenta Marga Prohens, la presidenta ha hecho una serie de cosas en la rueda de prensa, le ha pedido, ha lanzado un grito de auxilio en materia de inmigración, tal cual lo ha dicho, porque dice que Baleares no puede soportar más la llegada de los menores de Canarias y ha pedido ayuda para los menores que llegan, para los migrantes que llegan en pateras. Ha hablado también de la posibilidad de pedir la cogestión del aeropuerto para regular los flujos de entradas de turistas a Baleares. Ha hablado también, muy por encima,



de financiación, pero básicamente ha hablado también del convenio de carreteras, de la posibilidad de que usted colabore con el desarrollo de las obras de carreteras que tienen previsto aquí en Baleares que no sean AVES, porque aquí el territorio es limitado y no es difícil conseguir financiación rentable. Esta sería la pregunta. De todo esto que ha dicho la presidenta me gustaría saber usted cuál es su versión. Y si me permite una bola extra: hoy el BOE publica que no se ha hablado de este tema, que para los ciudadanos de Balears es muy importante, el BOE publica que algunas ciudades de España, A Coruña, San Sebastián, algunas ciudades de Navarra, han acordado que haya declarar la emergencia habitacional para que se pueda limitar el precio de los alquileres en las islas. Yo no sé si usted animaría a la presidenta de Baleares a que también lo haga aquí, dado que Baleares es ahora mismo la comunidad con los precios de la vivienda más caros de España, algo de lo que creo que no han hablado ni usted ni la presidenta en su reunión.

Respuesta: Bueno, a ver si me acuerdo de todas las preguntas. La primera sobre inmigración. Lo que quiero decirle es que el Gobierno de España tiene desde hace ya siete años una política estructurada en materia de inmigración que tiene cinco pilares. El primero tiene que ver con el control de fronteras y el aumento en la capacidad de acogida del flujo migratorio. La segunda tiene que ver con el impulso a la migración legal regular frente a la migración irregular. La tercera tiene que ver con las políticas de integración, que son muy necesarias y que están en manos y son competencia, tanto en el caso de Baleares, no solamente del Govern, sino de los Consells y de los propios ayuntamientos. La cuarta tiene que ver con que este es un fenómeno que afecta a toda Europa y, por tanto, es una política europea y bajo la Presidencia española de la Unión Europea en el año 2023 logramos un gran pacto de inmigración y asilo que tiene que ser cumplido por parte de todos los de todos los Estados miembros. Y finalmente, lo que tenemos que hacer es cooperar en origen con aquellos países de tránsito y de origen de esa migración. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno de España en todos los frentes. Y de hecho, en términos agregados, lo que sí que estamos viendo es una evolución de decrecimiento, de una caída de los flujos de migración irregular respecto al año pasado en toda España del 27%; una caída del 27%. Es cierto que eso no está ocurriendo en la ruta que afecta a las Islas Baleares y una de las cuestiones que he tratado con la presidenta de las Islas Baleares es que haremos un esfuerzo diplomático con aquellos países de origen y de tránsito y frenar en origen efectivamente esa migración irregular. Ese es el compromiso que he asumido con la presidenta. También le he dicho a la presidenta que la ley se cumple; la ley se cumple y los gobiernos, en este caso autonómicos, tienen que cumplir con la ley y las cámaras, las Cortes Generales, aprobaron una modificación de la Ley de Extranjería que es bastante clara respecto a la solidaridad que deben tener todos los gobiernos autonómicos para con aquellos, en este caso aquellas islas, en este caso las Islas Canarias, y no solamente que sufren esa presión migratoria extra y por tanto tienen que cumplir con la ley. Hay conferencias sectoriales que se han desarrollado. El Gobierno de España ha puesto encima de la mesa más recursos económicos -en el caso de las Islas Baleares, en torno a 2 millones de euros para poder hacer frente a ese requerimiento-, pero yo le he sido claro a la presidenta en este asunto, y lo soy con todos los presidentes y presidentes autonómicos que hacen de la migración y de



estos menores una cuestión de política y de confrontación con el Gobierno de España: la ley está para cumplirla y un partido que es de Estado tiene que cumplir con la ley. Y aquellos gobiernos autonómicos que se nieguen, pues efectivamente no estarán cumpliendo con la ley y tendrán lógicamente que saber cuáles son las consecuencias de esta cuestión.

La segunda pregunta que me ha hecho usted es sobre los aeropuertos. Bueno, yo lo que le he dicho a la presidenta no ha sido como usted ha dicho, de cogestión. La ley es una ley que lleva en vigor muchísimos años, incluso antes de que yo fuera presidente del Gobierno, con el Partido Popular, con Mariano Rajoy como presidente del Gobierno. AENA tiene constituidos desde hace ya mucho tiempo lo que se llaman comisiones de coordinación autonómicas y por tanto, yo lo que le he dicho a la presidenta Prohens es que estamos abiertos a que se fortalezcan esas comisiones de coordinación autonómica entre el Gobierno de Baleares en este caso y la empresa AENA, para ver de qué manera se puede reforzar y mejorar la cooperación entre AENA y, en este caso, el Gobierno de las Islas Baleares. Ningún problema en eso.

La tercera pregunta que me hace usted es sobre la vivienda y por supuesto yo creo que, a ver, se lo digo de otra manera. Cuando llegamos a la guerra de Ucrania hubo un repunte de la inflación que llegó a más del 10% como consecuencia del aumento en el precio del gas y en el precio de la electricidad. Y dijimos entonces que era un mercado que no funcionaba. Y nos fuimos a Bruselas y dijimos que había que modificar el modelo energético, que teníamos que modificar la regulación energética, que teníamos que intervenir desde lo público, un mercado que a todas luces no funcionaba y que estaba haciendo precisamente que tuviéramos una inflación de más del 10% en el caso de España, con unos precios de la energía absolutamente desorbitados. Y lo logramos. Logramos la solución ibérica. Hicimos que ahora mismo en España tengamos un precio de la electricidad, que es un 30% más barato que la media europea. Y eso es sinónimo de competitividad, de atracción de inversiones, de crecimiento económico, de una factura de la luz para los hogares y para las empresas y las industrias que otras economías no tienen. ¿Por qué? Porque hemos intervenido un mercado que a todas luces no funcionaba. Bueno, pues tendremos que hacer lo mismo con el mercado de la vivienda. Y eso es la Ley de Vivienda: intervenir desde el poder público un mercado que claramente no obedece a la lógica de la oferta y la demanda. Tenemos una concepción por parte de algunos gobiernos autonómicos que ven cómo sus ciudadanos están sufriendo un aumento del precio de la vivienda absolutamente exorbitado, una concepción neoliberal de no intervención desde lo público y es lo que llevamos haciendo 40 años en este país. Hemos aprobado una ley de vivienda que es el mecanismo que tienen los ayuntamientos, los gobiernos autonómicos, el Gobierno de España para intervenir el mercado de la vivienda y los gobiernos autonómicos dicen que no. ¿Por qué? ¿Por una cuestión ideológica? Pero si lo que no pueden permitirse es seguir como están, con aumentos del precio de la vivienda, como están teniendo. Por tanto, yo invito a los ayuntamientos y a los gobiernos que dejen a un lado sus cuestiones ideológicas y que utilicen las herramientas que el Estado les da para intervenir un mercado que claramente no está funcionando. Y es lo mismo que hemos hecho con el mercado de la energía y con el precio de la electricidad, intervenir desde lo público. Y ¿cuál es el resultado? Bajada



de esos precios. Aquellas ciudades, aquellas comunidades autónomas que han empezado a utilizar esas limitaciones que habilita la Ley de Vivienda están empezando a ver cómo baja y cómo cae el precio del alquiler. ¿Por qué no se hace aquí? ¿Por una cuestión política, ideológica? Bueno, pues que se lo expliquen a los ciudadanos. Pero las herramientas, los instrumentos las tienen y por tanto, yo creo que tiene poco que ver con los ciudadanos y nada que ver con cuestiones que lógicamente no son asumibles seguir como se está siguiendo por parte de estas administraciones, como si no existieran esos mecanismos a nivel público. Por tanto, yo creo que es de sentido común que si has utilizado un tipo de política que no ha servido durante muchos años y el Estado te habilita gracias a esa Ley de Vivienda con herramientas e instrumentos para poder intervenir, pues, hombre, creo que es bueno y de sentido común empezar a utilizar esas herramientas, porque allí donde se está utilizando empieza a funcionar. Y creo que esa es la línea y no precisamente otras que desgraciadamente se están siguiendo por parte del gobierno de las Islas Baleares y otras muchos en España.

Y la última pregunta era sobre el convenio de carreteras. Yo creo que lo que hemos acordado y creo que es positivo, es ese convenio del ferrocarril, que además bueno, pues implica un esfuerzo económico que creo que es demandado y legítimo por parte de los ciudadanos de las Islas Baleares y que va a hacer el Gobierno de España.

Y en términos generales, sobre la financiación autonómica, qué quiere que le diga. Desde que soy presidente del Gobierno de España, las Islas Baleares han aumentado en un 60% los recursos provenientes de la Administración General del Estado y con la quita de la deuda que los presidentes y presidentas del Partido Popular están diciendo que no quieren, pero luego estoy convencido de que todos van a firmar, va a implicar pues me parece que un 20% de reducción de la deuda por parte de del Gobierno de las Islas Baleares y espero no haberme dejado nada en el tintero.

Nekane Domblás (Última Hora).- Usted ha dicho que quienes no cumplan la ley tendrán consecuencias. Quería saber qué consecuencias tendrán quienes no cumplan la ley.

Respuesta: Lo que digo es que se tiene que cumplir la ley. Y efectivamente, quien no cumpla la ley, pues sabe a lo que se tiene que atener.

Bueno, muchas gracias. Que tengan un buen verano y que puedan descansar. Y la verdad es que con este clima que tenéis ahora mismo hoy aquí, yo creo que es de las pocas veces que he venido que no tenía esta esta temperatura tan agradable. Muchas gracias y buen verano a todos y a todas.